



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

23 de abril de 2010
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

La demanda de peticiones de justicia gratuita por parte de los ciudadanos aumenta en La Rioja un 35 por ciento
EUROPA PRESS

La Justicia a su servicio
LA RIOJA

La demanda de justicia gratuita en La Rioja aumentó un 35 por ciento en 2009
ABC

La Rioja solicita un 35% más de asistencia jurídica gratuita que el año anterior
RIOJA2

Crecen un 35 % las solicitudes de justicia gratuita en La Rioja
EL CORREO

Los delitos de malos tratos y tráfico suponen la mitad de los casos que asisten los abogados de oficio
NOTICIAS DE NAVARRA

La asistencia jurídica del turno de oficio creció un 26 % por la crisis
DIARIO DE NAVARRA

Los abogados de oficio de Extranjería denuncian las restricciones al Derecho de Defensa de los inmigrantes
SI SE PUEDE

La violencia de género tardará en erradicarse
LAS PROVINCIAS

Curso de “Mediación y resolución de conflictos”
LA VOZ DIGITAL

La Generalitat y colegios de abogados difundirán el derecho a la protección de datos
EUROPA PRESS

LA RIOJA

180 ABOGADOS RIOJANOS GARANTIZAN LA ASISTENCIA

La demanda de peticiones de justicia gratuita por parte de los ciudadanos aumenta en La Rioja un 35 por ciento

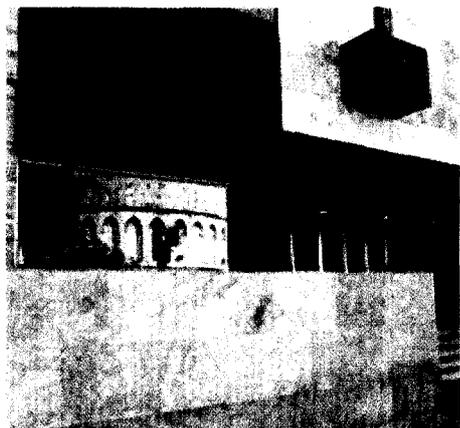


Foto: EP

LOGROÑO, 22 Abr. (EUROPA PRESS) -

La demanda de peticiones de justicia gratuita por parte de los ciudadanos aumenta en La Rioja un 35 por ciento. Así lo anunciaron la decana del Colegio de Abogados, Victoria de Pablo, el presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española, Luis Nieto y la presidenta de la Confederación de Abogados Jóvenes, Mayte López.

Como explicó de Pablo, en nuestra comunidad se presentaron durante 2009 un total de 3.567 solicitudes de beneficio de asistencia gratuita, 677 más que el año anterior, y según dijo,

"la proyección sigue en aumento".

Las causas de esta aumento, son por un lado "la crisis en la que estamos inmersos que deja a mucha gente con menos recursos económicos, y por otro lado, las decisiones legislativas que se han tomado en los últimos tiempos como la Ley del Menor, los juicios rápidos, o el año integral de la violencia de género".

Según la decana, de las 3.567 solicitudes se atendieron 3.366. Además, explicó que "180 abogados de los 600 que hay en La Rioja garantizan la asistencia gratuita".

Por su parte, Nieto explicó que el modelo actual de justicia gratuita y el turno de oficio "funciona muy bien en España ya que hay 35.000 abogados de oficio".

En este sentido, indicó que "hay un importante esfuerzo de modernización en la abogacía y ello se refleja en la web www.justiciagratis.es, que informa a cualquier ciudadano, que además pueden solicitar su expediente electrónico para evitar que tengan que ir recorriendo todas las administraciones".

En su declaración López señaló que "hay un clamor popular que dice que los abogados de oficio son jóvenes e inexpertos, y eso es falso, ya que la media de edad de estos abogados es de 41 años y además tienen que tener 3 años mínima de experiencia y hacer cursos".

Además, dijo que estos abogados "se meten a trabajar de oficio de forma voluntaria, y no se compensa económicamente el tiempo que invierten en el trabajo, que es igual de profesional si lo hicieran en su despacho de manera privada".

Por último, la decana indicó que para poder solicitar un abogado de oficio el requisito es que la renta anual sea inferior a 14.900 euros.



Versión móvil widgets Clic2c



PARTICIPA
ObjetivoRioja
Envíanos tus fotodenuncias.
Entra >>

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 6.9 / 21.1 | Mañana 10.8 / 24.1 |

larioja.com Otra forma de ver TV

23 abril 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Vino Rioja

Portada La Rioja Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Region Logroño y comarcas Vino Pueblos Castellano Ocio en Logroño Rioja TV

Estás en: larioja.com > Noticias La Rioja > Noticias Nuestras Comarcas > La Justicia a su servicio



DERMATOLOGÍA PSICOLOGÍA PSIQUIATRÍA

LOGROÑO

La Justicia a su servicio

23.04.10 - 00:12 - C. NEVOT | LOGROÑO.

0 votos

Comentarios | Comparte esta noticia »

El Turno de Oficio de La Rioja costó al Ministerio de Justicia cerca de 750.000 euros en el 2008

Crece un 35% las peticiones de abogado gratuito

Cada día 7 abogados de La Rioja, durante 24 horas, garantizan una asistencia jurídica a los riojanos. Así lo explicó la decana del Colegio de Abogados de La Rioja, Victoria de Pablo, al presentar un estudio sobre el incremento de la demanda de este servicio, que en La Rioja ha crecido un 35%. En concreto, en la región, 180 abogados de los 600 en ejercicio integran el Turno de Oficio, que en el 2009 atendió 3.567 solicitudes, de las que 3.366 fueron concedidas.

Luis Nieto, presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica del Consejo General de la Abogacía, dijo que el Turno de Oficio «se configura como un auténtico servicio público».

Por ello, la abogacía «va a exigir que no haya recorte sobre los derechos de los ciudadanos». En este sentido, detalló que el Ministerio invirtió 749.707 euros en el Turno de Oficio riojano en el 2008.

Nieto explicó que la crisis ha influido en el incremento de peticiones de abogados de oficio en España, pero también las reformas legislativas de los últimos años, relativas a la responsabilidad penal del menor, juicios rápidos, violencia de género y extranjería.

Tal es así que en el 2008 más de 54.000 mujeres víctimas de maltrato fueron atendidas por abogados de oficio y casi 600.000 detenidos fueron asistidos por estos letrados. Y todo ello «con un índice alto de satisfacción de los usuarios», detalló.

Finalmente, avanzó el importante esfuerzo de modernización en la abogacía un hecho que se refleja en la web www.justiciagratis.es.

Maite López, presidenta de la Confederación de Abogados Jóvenes dijo que «hay un clamor popular que dice que los abogados de oficio son jóvenes e inexpertos, y eso es falso, ya que la media de edad es de 41 años y tienen que tener un mínimo de 3 años de experiencia».

López comentó que estos abogados «se meten a trabajar de oficio de forma voluntaria», una labor que no se ve compensada económicamente por el tiempo que invierten en el trabajo, que es «igual de profesional que si lo hicieran en su despacho de manera privada».



Luis Nieto, Victoria de Pablo y Maite López. :: DÍAZ URIEL



Cuenta Azul de iBanesto: 3,50% TAE. Y 4%TAE si vienes de un Banco Online

Cuenta NARANJA de iBanesto: 3,50% TAE los 4 primeros meses

TAGS RELACIONADOS

justicia, servicio

0 votos

Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte. **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos

Opinión *

Email *

escribe aquí tu comentario

Acepto todas las **condiciones de uso**
* campos obligatorios

Bienvenido a [larioja.com](#)

Accede directamente si tienes cuenta en

[+] información

Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra

**(La Rioja) JUSTICIA-INTERIOR-
SUCESOS,JUSTICIA**

**La demanda de justicia gratuita en La
Rioja aumentó un 35 por ciento en 2009**

De Pablo ha participado en Logroño en una Jornada de Trabajo sobre Justicia Gratuita junto al presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española, Luis Nieto y la presidenta de la Confederación de Abogados Jóvenes, Mayte López.

Ha atribuido este incremento a la crisis, tanto por el aumento del número de procedimientos relacionados con la construcción, los arrendamientos o el derecho de familia, entre otros, como por el empeoramiento de la situación económica y ha recordado que es necesario cobrar menos del doble del IPREM para poder solicitar un abogado de oficio.

También ha señalado como causa de este aumento los nuevos servicios que hay que ofrecer por reformas legislativas como la Ley del Menor o la de Violencia de Género, que obligan a "crear turnos especializados".

Ha detallado que en La Rioja hay en torno a 180 abogados en el Turno de Oficio y ha precisado que es "un turno voluntario, un compromiso social que los abogados compaginan con su actividad privada".

También ha querido desmontar el mito de que los abogados de oficio son "jóvenes e inexpertos" y ha informado de que su perfil es el de "un abogado de 41 años, con 13 o 14 años de experiencia y mayoritariamente mujer".

En La Rioja hay siete letrados de oficio cada día: dos en juicios rápidos, dos en los Juzgados de Violencia de Género de Logroño y Haro y tres en Asistencia al Detenido, a los que hay que añadir un tercer abogado en el

Juzgado de Violencia de Género de Calahorra "subvencionado por el Gobierno Regional".

De Pablo ha destacado "la respuesta satisfactoria" dada por los abogados de oficio pese al aumento de solicitudes, lo que ha logrado "no ralentizar los procedimientos y mantener el servicio con calidad" y ha mostrado su preocupación porque se produzca "un recorte en la prestación de servicios por la crisis". EFE

La Rioja solicita un 35% más de asistencia jurídica gratuita que el año anterior

La crisis y la inclusión de nuevas leyes provocan este incremento. El 90% de las demandas de este servicio fueron aceptadas.

Rioja2.com | 22/04/2010



Dos son los motivos por los que la ciudadanía recurre cada vez más a los servicios de justicia gratuita: **la situación económica actual**, que parece no deja resquicio sin influencia, y **el incremento de las leyes** - del menor, extranjería, violencia de género o juicios rápidos- que el país ha adaptado a su normativa legal en los últimos años.

Para el análisis y evaluación de estos hechos, el Colegio de Abogados de Logroño ha acogido en su sede a la Decana del mismo, **María Victoria de Pablo**, al Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y Decano de Salamanca, **Luis Nieto** y a **Maite López**, Presidenta de la Asociación de Abogados Jóvenes. Precisamente juventud y abogacía de oficio, ambos términos calificados en el trasfondo popular con una cierta **aura de inexperiencia**, son dos de los tópicos que Maite López ha querido desterrar de la conciencia colectiva.

Pero la comparecencia la ha iniciado María Victoria de Pablo, que tras presentar a sus colegas ha ofrecido los datos que reflejan este incremento de solicitudes de asistencia jurídica. Sin llegar a niveles tan impactantes como el aumento del **80% en la petición de justicia gratuita de las Islas Canarias**, La Rioja también ha aumentado sus demandas en un **significativo 35%**, porcentaje que en datos tangibles incumbe **1003 asistencias más** que en el anterior año. María Victoria de Pablo ha situado, siempre con datos de 2009, en **3.567 las peticiones aceptadas** para este tipo de servicio, lo que supone un **90%** del total de las 3.666 realizadas.

De Pablo ha apuntado que "cada día **siete abogados** de La Rioja durante **24 horas y 365 días al año** garantizan la justicia a los riojanos". De esos siete abogados, dos se ocupan de la violencia de género, tres - uno de ellos con una aprobación reciente- tratan la asistencia al detenido y los dos restantes se encargan de los juicios rápidos. Hay **180 abogados de guardia** para rotarse esos siete puestos, del total de los **680 abogados que ejercen** en La Rioja.

Antes de ceder la palabra a Luis Nieto, De Pablo se ha referido al **artículo 119** de la Constitución - "La justicia **será gratuita** cuando así lo disponga la Ley, y, en todo caso, respecto de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar"- para incidir en la importancia de que "el incremento de las demandas exige **más asistencia y turnos**".

El Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Luis Nieto, también se ha referido a dicho artículo para asegurar que no sólo se refleja sobre el papel, "el modelo actual funciona, hay **35.000 abogados en España que trabajan mañana, tarde y noche**", ha afirmado, no sin antes comentar la importancia de este derecho, "el derecho a la defensa queda garantizado, sin ese derecho **el resto son papel mojado**".

Nieto ha ofrecido datos a nivel nacional de la situación jurídica gratuita. Con datos de 2008 ha situado en más de **54.000 las víctimas de maltrato** defendidas de esta manera; en más de **600.000 los detenidos asistidos** y en más de **690.000 las peticiones** de justicia requeridas. Esto suma **más de 1.400.000** actuaciones, lo que supone "el **7,6 % de toda la carga judicial** de España", ha declarado Nieto.

Luis Nieto también ha destacado las virtudes de este sistema alegando "la gran satisfacción de la gente" y asegurando que "**las quejas son escasas**". Por su parte ha querido romper una lanza en favor de la abogacía de oficio anulando los tópicos de que **ésta es ejercida por abogados jóvenes y sin experiencia**, "es una afirmación incierta, la media de edad de los abogados de oficio **es de 41 años** y su experiencia **de más de 13**, además a los abogados de oficio se les exige más que a los privados". Nieto ha revelado los datos de que para ser abogado de oficio se debe tener "**más de tres años de experiencia**, pasar un examen y cumplir con determinados cursos de práctica jurídica". Para ensalzar a este colectivo Nieto ha recordado el Premio Europeo de los Derechos Humanos concedido por la abogacía europea a la encomiable labor de los **26 abogados de oficio que participaron en el juicio del 11 M**, de más de cuatro meses de duración, que implicó a más de 150 imputados.

Nieto ha asegurado que "el compromiso de la abogacía con el ciudadano **sigue vigente**" y, ya que la ley que enmarca este servicio tiene **más de 14 años** pide "**una actualización y mejora del servicio**" en base a tanto cambio legislativo e incremento de demandas. También ha señalado el "importante esfuerzo en la modernización" del sistema y ha recordado que en la web **www.justiciagratis.es** puede obtenerse toda la información necesaria para el acceso al servicio de justicia gratuita.

Maité López, Presidenta de la Asociación de Abogados Jóvenes, también ha dado a conocer una página web -**www.ceaj.es**- donde el interesado dispone de un buzón "**que funciona 24 horas**" donde exponer sus dudas. Su misión ha consistido en defender a la juventud inmersa en la abogacía como "**sobradamente preparada**" para desempeñar turnos de oficio, e incluso ha afirmado que "**ser joven es una ventaja**, son apasionados, con ganas, y pueden dedicar **más tiempo a sus clientes** que un abogado con más trabajo pendiente".

Los exponentes han recordado que la mayoría de abogados con más de tres años de experiencia se adhiere **voluntariamente** al turno de oficio y que la compensación **no llega a un nivel económico**, sino **exclusivamente social**, por lo que "**la voluntariedad garantiza la responsabilidad**". Frente a las exigencias cada vez más amplias de la sociedad hacia este tipo de servicio se han declarado "totalmente convencidos de que el Colegio de Abogados es la única organización lo suficientemente preparada para **afrontar el incremento de las peticiones**" y se han asegurado capaces de desempeñar esta función mientras no haya recortes sociales.



Anish Kapoor
16.03.2010 | 12.10.2010

11870.com
Servicio de presupuestos

Versión móvil



CARTELERA DEPORTIVA
Álava
Partidos y horarios

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 5.5 / 16.9 | Mañana 7.9 / 21.9 |

elcorreo.tv Otra forma de ver TV

Edición: Álava [Ir a Edición Vizcaya](#) » Personalizar 23 abril 2010

Clasificados 11870.com [Vivienda](#) [Empleo](#) [Coches](#) [mujerhoy.com](#) [Hoyvino](#)

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Lo más visto Especiales Hemeroteca GPS La Guía El Mirador Objetivo Álava Restaurantes en Vitoria

Estás en: Álava - El Correo.com > Noticias Portada > **Crece un 35% las solicitudes de justicia gratuita en La Rioja**

LA RIOJA

Crece un 35% las solicitudes de justicia gratuita en La Rioja

La crisis y algunas reformas legislativas han propiciado el ascenso, «que se puede asumir si no hay recortes en el servicio»

23.04.10 - 03:25 - E. ALCALDE | LOGROÑO.

0 votos

Comentarios | [Comparte esta noticia](#) »

Las solicitudes de beneficio de justicia gratuita y de abogados en turnos de oficio creció un 35% en La Rioja durante el pasado 2009. Concretamente, la región recibió 3.567 solicitudes (de las que se atendieron 3.366), 677 más que el año anterior, de este tipo de servicio destinado a personas con escasos recursos económicos (renta anual inferior al doble del SMI, unos 14.900 euros). Así lo atestigua un estudio del Colegio de Abogados de La Rioja y el Consejo General de la Abogacía (CGAE), que reflejan una realidad palpable en toda España.

La Rioja tiene 180 abogados de oficio, que atendieron 3.366 solicitudes en 2009



María Victoria de Pablo, Luis Nieto y Maite López, durante su comparecencia. :: MIGUEL HERREROS

El informe detecta dos motivos principales de este sustancial incremento: por un lado, el motivado por las últimas reformas legislativas en materias como violencia de género, juicios rápidos, inmigración o la Ley del Menor. Por otro, el ya habitual factor coyuntural de la crisis. El informe tiene parte de trasfondo relativo al debate nacional abierto por el propio CGAE, que reclama una reforma nacional de la justicia gratuita ante los «últimos recortes de derechos» a los usuarios de este servicio público, las rebajas presupuestarias (pese al aumento de casos en el servicio) y la necesidad de adaptación a las nuevas realidades sociales.

María Victoria De Pablo, decana del Colegio de Abogados de La Rioja, recaló ayer que está «absolutamente convencida de que los colegios, en coordinación con el CGAE, constituyen la única organización suficientemente preparada para responder a ese incremento de necesidades, mientras Ministerio esté dispuesto a no recortar servicios, exijimos que se mantengan esos derechos».

Experiencia y satisfacción

En La Rioja, 180 de los 600 abogados residentes ejercen en turnos de oficio. El Colegio admite que pesa sobre ellos el tópico de falta de preparación e inexperience: «Es falso, tienen una media de edad de 41 años, y 13 de experiencia; y existe un alto grado de satisfacción del servicio», coincidieron De Pablo y Maite López, presidenta de la Confederación de Abogados Jóvenes.

El modelo, insiste el presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, Luis Nieto, «funciona; en España son 35.000 abogados de oficio, que atienden 1.400.000 casos al año, el 7,6% del total». Volviendo a La Rioja, el grueso del servicio se centra en detenciones y orientación jurídica (una media de diez consultas diarias), aunque también se contabilizaron 532 asistencias en casos de violencia de género.

[Cuenta Azul de iBanesto: 3.50% TAE. Y 4%TAE si vienes de un Banco Online](#)

[Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo](#)

[Cuenta NARANJA de ING DIRECT SA. CTA los 3 primeros meses](#)

TAGS RELACIONADOS

crecen, solicitudes, justicia, gratuita, rioja

0 votos

Comentarios | [Comparte esta noticia](#) »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos

Opinión *

Email *

escribe aquí tu comentario

Acepto todas las [condiciones de uso](#)
* campos obligatorios

Bienvenido a [El Correo.com](#)

[Accede directamente si tienes cuenta en](#)

[\[+\] información](#)

[Actividad usuarios](#) [Iniciar sesión](#) [REGISTRO](#) [Cerrar barra](#)



sociedad | navarra

Los delitos de malos tratos y tráfico suponen la mitad de los casos que asisten los abogados de oficio

LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA SUBE un 54% desde 2007 pero ESTE AÑO se está estabilizando

Los letrados apuestan por no recortar, "y menos en tiempos de crisis", un servicio que garantiza la tutela judicial efectiva

enrique conde - Viernes, 23 de Abril de 2010 - Actualizado a las 07:16h.



Ramos, Alfredo Irujo, Luis Nieto Guzmán y Mayte López.

pamplona. En caso de unir en una misma estadística, a modo de coctelera, el incremento de los juicios monitorios por impagos, los casos relacionados con el ámbito de la familia (revisiones de las cláusulas de un divorcio, por ejemplo, tras quedar un cónyuge en el paro o afectado por una regulación de empleo), el crecimiento de las gestiones en materia de Extranjería o el endurecimiento de las infracciones de Seguridad Vial resulta lógico deducir que el atasco judicial salta a la vista y que del mismo tampoco se libra la asistencia jurídica gratuita. En la misma sigue el dominio del ámbito penal, absorbido por los malos tratos y el ámbito familiar, que suponen la mitad de los delitos que se asisten.

El Colegio de Abogados de Pamplona, con 234 abogados que se dedican al turno de oficio, ofreció ayer una completa estadística de la demanda de este servicio que refleja que en 2009 (6.366 casos) se superó en un 26% la asistencia respecto a 2008 (5.053 casos), mientras que considerando las cifras desde 2007 (4.126 casos) el aumento es del 54%. En el total de Navarra, los porcentajes de subida son similares, con 9.345 asuntos en 2009 y 7.548 intervenciones en 2008. Durante el presente 2010 el crecimiento está siendo más sostenido: un 2,9% durante el primer trimestre.

El presidente del Colegio de Abogados de Pamplona, Alfredo Irujo, manifestó que "así como en algunas comunidades ha habido problemas reales de financiación e intentos de recortar los derechos de los ciudadanos respecto a la asistencia jurídica, en Navarra gozamos de buena salud. Estamos comprometidos con este servicio que constituye el único sistema para garantizar la tutela judicial efectiva". Pese al correcto funcionamiento en la Comunidad Foral, el aumento del número de expedientes retrasó el pago de los servicios a los abogados del turno de oficio durante el tercer trimestre de 2009 debido a la errónea previsión de gasto de la Dirección General de Justicia. Irujo reconoció que hubo un retraso, "aunque fue mínimo, de 10-15 días, y creemos que se solucionó de manera adecuada. No sé qué va a pasar este año pero esperamos que no se planteen problemas", deso.

El 7,6% DE LA CARGA JUDICIAL Irujo estuvo acompañado por Blanca Ramos, responsable de la comisión de turno de oficio de Pamplona; Mayte López, presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes (CEAJ) y Luis Nieto Guzmán de Lázaro, presidente de la comisión de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía, quien insistió en que "el modelo actual funciona. No es tiempo de recortar los derechos fundamentales de los más vulnerables, estamos en contra de que los problemas recaigan sobre los afectados por la crisis" indicó. El turno de oficio es eficaz y supone el 7,6% de la carga judicial a nivel nacional.

Aunque la demanda en la jurisdicción penal haya descendido un 5,93% respecto al año anterior, la penal sigue abarcando el 43,91% de los asuntos que asiste el turno de oficio. Un dato así de grueso muestra también que los casos relacionados con malos tratos asumen una importante porción del turno de oficio. De hecho representan un 44,3% de las diligencias previas, es decir de aquellos procesos en los que se inicia una investigación previa al juicio). Como segundo tipo delictivo saca la cabeza el de los asuntos vinculados con la seguridad del tráfico, que se tramitan sobre todo a través de juicios rápidos (la inmensa mayoría de los imputados obtienen una conformidad con una pena menor a la solicitada). Por estos asuntos, el turno de oficio tramita el 22,57% mientras que el 21,16% son relativos a alcoholemias positivas.

las claves

EL 57% DE LOS USUARIOS QUE DEMANDAN ESTE SERVICIO SON HOMBRES, Y EL 79% SON NACIONALES

pamplona. El objetivo de la asistencia jurídica gratuita es permitir a los ciudadanos desfavorecidos proveerse de los profesionales necesarios para acceder a la tutela judicial efectiva y ver adecuadamente defendidos sus derechos e intereses legítimos. Por ese motivo, asuntos de otra índole que no sean necesariamente delitos contemplados en el Código Penal han sido los que han reportado un mayor incremento durante el pasado ejercicio del turno de oficio.

En cuanto a la trascendencia de otros ámbitos que persiguen al penal en el orden cuantitativo de los asuntos, el familiar (con un 20,36% del total, más de un 3,64% respecto a 2008) y el de la jurisdicción civil (un 14,59%, más de un 5,5% del año anterior). Respecto a los primeros procedimientos, un 25,97% acudieron al Servicio de Orientación Jurídica para tramitar un procedimiento de Familia y solicitaron la designación de profesionales de oficio. En contraposición, la separación para este tipo de asistencia jurídica sólo supone el 1,6% de las solicitudes. Las medidas de hijo, con un 23,57%, fue durante el año 2009 el segundo procedimiento más demandado de familia, sobre todo por parte de las mujeres (84,21% piden el servicio y el 47,9% son extranjeras).

En la otra jurisdicción creciente, la civil, las ejecuciones hipotecarias así como las ejecutorias de sentencias se llevan la palma a la hora de absorber la mayoría de los casos que ahí llegan. El juicio verbal en reclamación de cantidad es el tercer procedimiento más demandado y le siguen el monitorio y el desahucio.

EL PERFIL DEL USUARIO Según los datos aportados por el Colegio de Abogados de Pamplona refieren a un perfil de usuarios en el que el 57,76% son hombres y el 79,28% son nacionales. En cuanto a los abogados inscritos en el servicio de asistencia al detenido sumaron un total de 4.840 atenciones en 2009, mientras que el año anterior fueron 4.393. Son dos letrados los que cubren la asistencia letrada al detenido, durante las 24 horas de todos los días del año.

LOS DETALLES

· **¿Quién puede acceder al turno de oficio?** Pueden acceder a esta ayuda las personas físicas con ingresos anuales de su unidad familiar inferiores al doble Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM), 14.910 euros. Las ayudas pueden ser al 80% o al cien por cien, dependiendo de los ingresos.

· **17 turnos o servicios diferentes.** El Colegio de Abogados de Pamplona asiste en el Servicio de Orientación Jurídica (10 abogados), turnos de guardia permanente (113), turno penal (161), turno penal especial (25, para aquellos que se solicita más de 6 años de prisión), turno civil (124), turno laboral (48), turno Contencioso Administrativo (72), turno matrimonial y de familia (125), Servicio de Asistencia a la Mujer (40), Menor (43), Extranjería (38), Asistencia Penitenciaria (12), Mujer en el Ayuntamiento de Villava (4), juicios rápidos (100), asistencia al detenido y juicios rápidos en Aoz (44), mujer en el Ayuntamiento de Zizur Mayor (3) y servicio de Mediación familiar (20).

El tópico falso del abogado joven e inexperto

La edad media en Navarra del abogado que se dedica al turno de oficio es de 44 años, superior a los 41 años de media que tiene el profesional que asiste a nivel nacional, que tiene 13 años de experiencia media. Para dedicarse a este turno son necesarios tres años mínimo de ejercicio profesional, un año de escuela práctica jurídica, además de cursos de formación especializada. En este sentido, Blanca Ramos, presidenta de la CEAJ, consideró que "tenemos la necesidad de aclarar el falso tópico que tiene el ciudadano, que percibe de manera negativa el turno de oficio respecto al abogado privado y de pago. Uno y otro profesional son los mismos y somos los que estamos en el campo de batalla", enfatizó. "Es un tópico injusto señalar al abogado de oficio como joven e inexperto", señaló Luis Nieto Guzmán. Destacaron además que esta labor es voluntaria y se desempeña de un modo casi altruista, dada la escasa remuneración que recibe el abogado por este servicio (384 euros por todo un juicio ordinario).

•

• © Zeroa Multimedia

•

•

Portada > Navarra > Navarra > Noticia

La asistencia jurídica del turno de oficio creció un 26% por la crisis

La mitad de los abogados del colegio de Pamplona, con una media de edad de 44 años, presta el servicio de justicia gratuita

[ver 1 foto](#)

[0 comentarios](#)

[Compartir](#)

[Email](#)

[Imprimir](#)



De izda. a dcha: Blanca Ramos, Alfredo Irujo, Luis Nieto y Mayte López, ayer en Pamplona. JAVIER SESMA

GABRIEL GONZÁLEZ . PAMPLONA Viernes, 23 de abril de 2010 - 04:00 h.

Que la crisis había disparado la demanda de justicia gratuita era algo sabido: el Gobierno de Navarra destinó el año pasado 2,5 millones de euros a este servicio, un 27% más que en 2008. Ayer, el Colegio de Abogados de Pamplona refrendó esta situación al presentar sus cifras del ejercicio anterior. Los 234 letrados del turno de oficio, el 50% de los que ejercen, prestaron asistencia en 6.366 asuntos, un 26% más que en 2008 y casi el doble que en 2005.

El turno de oficio asiste a las personas que carecen de recursos económicos, de ahí que su incremento durante la crisis haya provocado "problemas reales de financiación" en algunas comunidades, expuso el decano de los abogados pamploneses, Alfredo Irujo. "En Navarra no ha ocurrido, gozamos de buena salud", añadió. Y recordó que el retraso en el pago del último trimestre de 2009 por parte del Gobierno foral fue "mínimo y se solucionó de forma satisfactoria". Sobre qué va a ocurrir este año, desveló que hasta ahora, el incremento es sólo del 2,93%, por lo que espera que no se planteen problemas.

Los letrados que ejercen el turno de oficio, siempre de forma voluntaria, tienen en Pamplona una media de 44 años (en España es de 41), por lo que Mayte López, presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes. Voluntaria, explicó que el tópico de "joven e inexperto" es falso. "El ciudadano diferencia en negativo los servicios que presta el abogado del turno de oficio que presta el abogado de forma privada. Sin embargo, somos los mismos, todos los que estamos en el turno de oficio tenemos despacho privado", resaltó. Y subrayó que para ejercer el turno de oficio existen más requisitos para hacerlo de forma privada, como son por ejemplo el tener 3 años de ejercicio, 1 año de escuela de práctica jurídica, cursos de formación específico para cada uno de los turnos...

En Navarra, la jurisdicción Penal, con un 43% del total, es la que más justicia gratuita requiere, seguida de Familia, con un 20%. Irujo resaltó que durante el año pasado aumentaron notablemente los asuntos civiles, que pasaron del 9 a l 14,6% en un año.

Luis Nieto, presidente de la Comisión de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española, puso como

ejemplo de la profesionalidad de los abogados de oficio el macrojuicio del 11-M, cuya labor fue reconocida en el ámbito europeo, y afirmó que la ley, de 1996, es susceptible de reforma. "La modificación nunca será para recortar sino para ampliar derechos y tapar las lagunas existentes, como el acto de conciliación previo a un despido, hoy fuera de la justicia gratuita".

Haga clic aquí y le informaremos de todos los detalles.



diariodenavarra.es

EN NAVARRA TE PUEDE INTERESAR...

Foster's Hollywood

COMIDA RÁPIDA Y BOCATERÍAS



Foster's Hollywood

948 153 282

Cordovilla

García Ramirez

HOTELES



García Ramirez

948 741 300

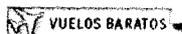
Olite

Marian Pintura en Seda

ARTESANOS DE NAVARRA



INICIO MADRID CATALUNYA VALENCIA MURCIA ESPAÑA INTERNACIONAL DEPORTES CULTURA ASESORIA EMPLEO BLOGS



OFERTAS DE EMPLEO

NEWSLETTER

COMUNIDAD VIRTUAL

buscar...

visto :2
MIÉRNES, 23 DE ABRIL DE 2010 07:58

Los abogados de oficio de Extranjería denuncian las restricciones al Derecho de Defensa de los inmigrantes

España



El colectivo reclama un derecho de defensa digno en el que las personas sin recursos puedan ejercer este derecho fundamental en igualdad de oportunidades y contra la privatización del turno de oficio en Madrid.

Así, denunció las restricciones al derecho de defensa de las personas con menores recursos y especialmente inmigrantes por parte de la Comunidad de Madrid al exigirles requisitos documentales en plazos perentorios imposibles de cumplir.

Asimismo, criticaron la privatización de facto del turno de oficio de Madrid por parte de la Comunidad de Madrid, al crear servicios privados de asesoría y asistencia legal al margen de los servicios públicos de la justicia gratuita, que realizan los colegios de abogados de Madrid y Alcalá de Henares.

Además, el colectivo defendió el turno de oficio como pilar básico del derecho a la tutela judicial efectiva, encargado de la defensa de los intereses legítimos de todas las personas ante los tribunales, y como letrados especializados que cuentan con independencia.

Comentarios (0)

Escribir comentario

Nombre

Título

Comentario



corto | largo



Traducir página



Si Si Se Puede en Facebook
Me gusta

A 267 personas les gusta Si Se Puede.



Raul



Carles



Amdebol



Mujeres Bòh

Si Se Puede en Facebook

Encuesta

¿Crees que los funcionarios de los ayuntamientos deben delatar a los inmigrantes sin papeles que acudan a ellos para empadronarse?



Si



No



madrid hifi MADRID HIFI

Electronica e informática, todo en oferta constante. www.madrihifi.com



Operar en Forex con eToro

PDF Madrid
PDF Catalunya
PDF Levante
Ediciones Anteriores

Línea Editorial
Quiénes somos

Tarifas
Distribución
Enlaces

Newsletter
Comunidad
Ofertas de Empleo

'Si', elegido por la AEEPP
Periódico Digital 2008

CONTACTAR
Correo de lectores
Publicidad
Webmaster

Desarrollado por Ignacio Blanco - WEBSISTEMA

ESTAMOS RODANDO11870.com
Servicios de
presupuestos**GRATIS**

Versión móvil

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 14.7 / 19.2 | Mañana 14.6 / 19.6 |

Cádiz Jerez

lavozdigital La televisión de La Voz

Edición: Cádiz Ir a Edición Jerez » Personalizar 23 abril 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Cádiz San Fernando Chiclana Puerto Real El Puerto Jerez Sierra C. Noroeste C. Gibraltar Janda Turismo

Estás en: Cádiz - La Voz Digital > Noticias Cádiz > Noticias Jerez > Curso de 'Mediación y resolución de conflictos'

COLEGIO DE ABOGADOS

Curso de 'Mediación y resolución de conflictos'

23.04.10 - 00:28 - L. V. |

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

El Colegio de Abogados celebró ayer una nueva jornada del curso de 'Mediación y resolución de conflictos' que organiza cada jueves desde el pasado día 15 de abril. Tuvo lugar entre las 17.00 y las 21.00 horas en el Salón de Actos de la mencionada institución jerezana. Está organizado por la Comisión de Formación, en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Asociación Andaluza de Mediación Familiar (AMEFA).

Cuenta Azul de iBanesto: 3,50% TAE, Y 4%TAE si vienes de un Banco Online
Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo

Cuenta NARANJA de ING DIRECT: 2,5% TAE los 4 primeros meses

TAGS RELACIONADOS

curso, mediacion, resolucion, conflictos

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos

Opinión *
escribe aquí tu comentario

Email *

Acepto todas las **condiciones de uso**
* campos obligatorios

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

Resolución Conflictos

Aprende a Negociar y a Evitar Conflictos Futuros. Infórmate Hoy!
www.3contigo.com

Despacho de Abogados

Abogados en Madrid Consulta Legal Gratis
www.QuieroAbogado.com

Abogados Penalistas

Especialistas Derecho Penal Madrid experto para cada tipo de consulta
www.abogados-penalistas-granda.com

Super Summer REU
Capota en verano azul
ESTE VERANO, A POR ROVERA
HASTA -20% Y NIÑOS GRATIS
MAÑANA -7%
Muévete antes del 31 de mayo
* Consulta condiciones en Verano El Corte Inglés

BUSCADOR DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Trabajo Formación

Busco trabajo

Palabra clave

-- Area Empresa --

Cádiz

 Primer empleo

MÁS NOTICIAS DE JEREZ

Alumnos de colegios rurales visitan la ciudad
No hay culpables del botellazo por el que un policía perdió el ojo
El Ayuntamiento pide a los caseteros que todo el montaje esté terminado el jueves
Fomento sigue sin precisar cuándo estará terminada la autovía entre Jerez y Dos Hermanas
Iniciativa de Holcim en el Día Mundial de la Tierra
Los vecinos de La Barca recorren la pedanía para protestar por el alto índice de desempleo

http://cache1.agilecontents.com

VIDEOS DE LA VOZ NOTICIAS

más videos [+]



JEREZ

El Ikea de Jerez abre las puertas al público



Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra »

La Generalitat y colegios de abogados difundirán el derecho a la protección de datos

BARCELONA, 22 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Agencia Catalana de Protección de Datos (APDCAT) y el Consejo de los Ilustres Colegios de Abogados de Catalunya (Cicac) difundirán el derecho a la protección de datos personales, tras firmar un convenio marco de colaboración, informaron hoy ambas entidades.

Firmaron el convenio la directora de la Agencia, Esther Mitjans, y el presidente del Cicac, Josep Canicio, que se comprometieron a organizar seminarios y campañas de comunicación para divulgar y desarrollar los derechos y deberes relativos a la protección de datos, sobre todo entre los colegiados.

Una comisión de seguimiento y coordinación --de la que Mitjans es presidenta y Canicio vicepresidente-- concretará las acciones a realizar, y se reunirá semestralmente para evaluarlas. El Cicac agrupa a 14 colegios de abogados de Catalunya y cuenta con la adhesión de colegios de las Islas Baleares, Andorra y Perpinyà.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.